

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLARIUM S.A."
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a los catorce horas, en el local social ubicado en el Km 9.5 Vía a Daule , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLARIUM S.A.**

Antes de instalarse la sesión, por Secretaria se formula el enlistamiento de los asistentes comprobándose que asisten los siguientes accionistas:

BAQUERIZO CALDERON FABIOLA ISABEL, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones.

ORUS PONCE ISABEL MARIA, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones.

Se comprueba de esta forma que se encuentran representadas ochocientas acciones que es el total del Capital Social, suscrito y pagado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de serie única, de Un dólar cada una y cada acción de derecho a un voto.

Presidió la sesión el señor **LEY HERRERA GUSTAVO FERNANDO**, actuando como secretario.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaria se certifica la existencia del quórum legal necesario. El secretario procede a elaborar la Lista de los asistentes a la reunión, de conformidad con lo estipulado en el Artículo No. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente solicita al Secretario que disponga el archivo en el expediente del nombramiento del representante de la Compañía.

El presidente manifiesta que el primer punto es tratar de obtener el consentimiento unánime de los accionistas presentes a fin de que la Junta se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías ; el segundo punto del orden del día, conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario Principal de la Compañía; el tercer punto del orden del día, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013; el cuarto punto, nombrar Comisario.

De inmediato se pasa a tratar sobre los puntos contenidos en el orden del día.

El Presidente de la Junta manifiesta que como consta anteriormente, esta sesión tiene como su primer objetivo el de reunirse sin el requisito de convocatoria previa, a lo cual por unanimidad asienten los socios reunidos.

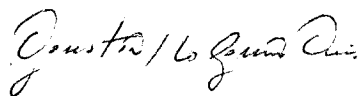
Acto seguido se pasa a tratar y conocer el segundo punto, que son los informes de los Administradores y del Comisario de la Compañía. La Junta luego de estudiarlos y discutir sobre los mismos, resuelve con el voto de todos los presentes, aprobarlos por unanimidad, absteniéndose de votar los Administradores.

En cuanto al tercer punto del orden del día, la Junta luego de discutir y deliberar resuelve por unanimidad de votos, aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2013.

En cuanto al cuarto punto, se elige la señora **C.P.A. CORONEL VERA DENISSE BEATRIZ** como Comisario Principal de la compañía.

Con lo tratado y resuelto termino la presente sesión.

El Presidente concede un lapso de treinta minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, es leída por todos los concurrentes y suscrita en señal de conformidad.



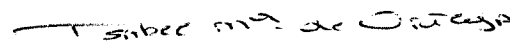
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA
C.P.A. HOLGUIN ARIAS AGUSTIN JOVANNI**



**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA
C.P.A. LEY HERRERA GUSTAVO FERNANDO**


ACCIONISTA

BAQUERIZO CALDERON FABIOLA ISABEL



ACCIONISTA
ORUS PONCE ISABEL MARIA